

Año... 4 pesetas
Semestre... 2
Trimestre...

PAGO ADELANTADO

LA UNION

Defensor de los intereses morales y materiales

MAYOR ALTA 21 Y 23 PRAL
TELEFONO NUM. 91
CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR

SE PUBLICA LOS SABADOS

Año XIII

Guadalajara 15 de Noviembre de 1919

Número 624

COMO SIEMPRE

En el menoscabo a punto del pan, pensamos como siempre, porque guiso por la verdad no podemos cambiar.

Y la mayoría gobierna opinando lo mismo, a pesar de las 600 familias agredidas por los panaderos...

Volvamos pues a repetirlos: Los panaderos dicen que los patronos ganan extraordinariamente...

Los patronos están manifestando con su conducta que pierden, pero ni unos ni otros contribuyen a aclarar el embrollado litigio.

¿Qué razón hay para este embrollo? Ninguna, como no sea la mala fé, porque ¿qué razón hay para que se oculte la ganancia prudencial que desean alcanzar los dueños?

Una vez que se sepa la ganancia que quieren obtener, sobre ella cargar los gastos de producción y sabremos concretamente a como se puede vender el pan y a como se puede pagar al operario sin despreñar su trabajo y sin perder el dueño.

Peró no; se vé bien claramente que se oculta la ganancia, porque no nos enteremos y protestemos de la injusticia que entraña una ganancia desmesurada.

Los que quieren ilustrar a la opinión, y a las autoridades, son los obreros; estos son los llamados a poner los puntos sobre las íes, si no lo hacen, o lo hacen de una manera vagabunda como en la hoja que tenemos a la vista, el público se distanciará de ellos.

LA ESCUELA DEL MANANA

Como consecuencia fatal y necesaria de la convulsión mundial reciente, los pueblos surgen a una nueva vida, unos y otros se ufanan buscando el sendero que pueda conducirlos a puestos de honor y de grandeza en el porvenir.

¿Dónde puede encontrar España el cauce milagroso, los insustituibles cimientos para un glorioso mañana? En la Escuela primaria, ahí radica el problema de los problemas, y a ella si hay hombre, se debe recurrir.

Los niños, en lo que son niños, no tienen deberes..., sólo tienen derechos, pero derechos iguales, como emanados de un mismo origen, por tanto, de manera igual o completa debe atenderse al desarrollo corporal y anímico de la infancia.

Eso de que el suelo patrio pierda anualmente 100.000 o más niños por falta de alimentación, de abrigo y de higiene, que otros tantos se crían raquíticos o enclenques, y que la mayor parte de los restantes, se queden analfabetos para vivir vida de bestias...

cial, levantará una Escuela o Casa del niño, que dignifique y redima a la Humanidad.

La endémica escuela actual sólo sirve para los niños de la clase media, los de familias bien acomodadas van a educarse a lujosos colegios, y los desheredados de la fortuna no se pueden educar en ninguna parte; por eso las ternas y desgraciadas criaturas tienen que sostener lucha constante con la anemia que, más pronto o más tarde, devora a la mayoría.

¿Qué ha de ser la nueva escuela, de qué manera llevar a ella a los dos sectores ausentes y cómo subvenir a los cuantiosos gastos que supone? No disponemos de espacio para muchos detalles, sólo diremos que, a tal fin, se expropiaría en cada localidad, de lo bueno, lo mejor, y, además de edificios, material y personal inmejorables, no faltaría en modo alguno un externo campo anejo a cada escuela y, sobre todo, una cantina escolar. Así la obra, aún resultaría mediocre, hay que ir más allá; es necesario buscar un lógico enlace entre el centro de educación primaria y las distintas profesiones del hombre; pero ante todo, la escuela de referencia, en armonía con las leyes más elementales de ética, exige que las carreras científico literarias y otras dignidades dejen de ser patrimonio de las clases pudientes...

Es lógico suponer al niño desvalido seguro y contento dentro de nuestro primer centro educativo, y acaso también lo estuviera el potentado, pues éste encontraría el aparatoso colegio sabio y cristianamente constituido, con la escuela única, higiénica, alegre, completa. Pero en todo caso, grandes y pequeños, ricos y pobres, veríanse precisados a entrar por el arco de la justicia redentora, mediante la implantación de «El certificado escolar», o sea, un documento verdad que, con el mayor rigor y escrúpulo, se expediría en las escuelas nacionales a todo niño que en ellas cumpliera trece años de edad.

Creemos que la escuela en cuestión sea accesible, obligada y agradable a toda la población escolar. ¿Y dinero para este sueño de hoy y realidad de mañana? Sobre dinero y faltan hombres de buena voluntad, más claro, falta dignidad y vergüenza en los hombres; en unos, para emplear como se debe el dinero del contribuyente; en otros, para repudiar prebendas o cargos altamente gravosos y completamente inútiles.

para atender a todas las grandes y pequeñas empresas.

¿Que no hay dinero...! Si de pronto surgiera una guerra, ya aparecerían millones y millones para sostenerla y destruirla; sin embargo, para encuzar la soñada regeneración y para hacer el mundo nuevo, grande y vigoroso, no hay ningún valiente que enarbole la bandera de la redención patria.

José María Ríos, Maestro de las Escuelas de Madrid

Circular interesante

El Boletín oficial del lunes, publica la siguiente circular:

Tasa de las patatas

Por Real orden del Ministerio de Abastecimientos, fecha 23 de Octubre último, inserta en el Boletín oficial de esta provincia, número 13a, correspondiente al 3 de Noviembre actual, se fija en 20 pesetas los 100 kilos de patatas de las llamadas holandesas, y en 18 pesetas, igual unidad para las que no lo son, en los puntos productores; y se ordena en dicha sobarana disposición que por las Juntas provinciales de Subsistencias se fije también un precio regulador.

En su consecuencia, esta Junta de mi Presidencia, en sesión celebrada el día 10 de los corrientes, teniendo en cuenta que esta provincia es reputada como productora de dicho tubérculo, y partiendo, por tanto de la base de que en los pueblos en que se recolecta no debe rebasarse de los 18 céntimos citados en kilo, puesto que no hay holandesa, ha señalado para su venta por los detallistas en esta Capital el de 23 céntimos el kilo y 45 los dos kilos, los cuales precios empezarán a regir desde el día siguiente al de la publicación de esta circular en el Boletín oficial de la provincia.

Lo que se hace público para general conocimiento; advirtiéndose que, cualquier infracción que se cometa en este sentido, será castigada con todo rigor.

Guadalajara 12 de Noviembre de 1919. El Gobernador-Presidente interino, Antonio Gómez Plasent.

Sección literaria

HOJA SECA.

La puerta roja y carcomida del tío Cotera permanecía cerrada hacia muchas horas. Las vecinas comentaban, curiosas en torno al postigo que les atraía con la incitación de un párpado caído en guiso misterioso.

Al crecer la noche, una trémula voz lamentable soliloquió un deshilvanado discurso dentro de la enana vivienda, y el coro de comadres escuchonas pudo averiguar que el tío Cotera estaba delirando.

Se destacó entonces del grupo una mujer diligente que avisó en el Ayuntamiento; se vera medida que con gráfica expresión de «dar parte» solemniza a menudo las graves cuestiones de orden público, y los trágicos descubrimientos parecidos a este que se barruntaba detrás de la puerta roja del tío Cotera.

Mientras las autoridades decretaban el puntapié a que se estaba haciendo acreedora aquella roñosa madera, el viejo, encerrado, gemía con una vocellera rota y angustiada.

«¡Ave María Purísima!... Hermanos, una limosna por Dios a este pobre vergonzante... Una onzeca de chocolate, un poco de caldo para este viejo que se muere de hambre... ¡Que desde la semana pasada no he comido...! Hermano, ¡una caridad!».

Y la voz tenue se perdía en un sollozo, en un hipo de llanto conmovedor.

Cuando cedió la puerta a la intervención contundente de la autoridad, apareció el infeliz tío Cotera hundido en un jergón fofó que le servía de lecho. Tanto el triste viejo demudado el semblante, sucia la ropa, frío y temblón el miserable cuerpecillo.

Minó vagamente a las personas que le rodearon y pidió escamatación, agua, vino. ¡Llevaba tres días en la «cama», enfermo de mal de muerte, y al rebelarse a morir sonaba que tenía hambre!

La casa del tío Cotera se registraba de una mirada sola. Constaba de aquella única pieza, constituida en cocina y dormitorio, y estaba alhajada con el jergón, una cazuela, un baul desocupado y un gran paraguas colgado del techo.

Aquel misero hogar apagado, y aquel pobre viejo moribundo, se completaban en una imagen dolorosa y helada, toda desamparo y culpa...

La caridad, la ardiente caridad montañesa, transformó en pocos momentos aquella choza mezquina.

Ardió leña en el hogar, se le puso al enfermo ropa limpia, se le ofreció la ansiada onzeca de chocolate, que apenas pudo probar. Oía a espliego en la habitación templada, y un sacerdote trataba de santificar las últimas horas del agonizante, que seguía pidiendo una limosna para uno que se muere de hambre!

Está transido de necesidad—decía una voz compasiva.

—Está en los «últimos»—suspiraba otra.

—¿No tiene una hija?—interrogó el sacerdote.

—Sí, señor; pero está sirviendo en Santander.

Un silencio triste cayó encima de estas palabras tan sencillas y reveladoras, sin embargo, de un terrible delito de ingratitud. Aquel viejo abandonado tenía una hija capaz de sostenerle y cuidarle. Aquella casa fría y sucia tenía una moza ágil y dispuesta para enjambegar sus paredes sombrías, para fregar su entarimado, para iluminar su hogar.

Y aquella mujer joven y sana... ¡había desertado cobardemente de la casa pobre y del padre viejo, había desertado del hogar humilde, abatido en el suelo, y de la ancianidad caduca de un enfermo imposibilitado!

Nunca le había faltado a la moza un buen jornal en la villa, y hubiera podido contar los escasos días de su padre en la santa paz del deber cumplido; pero era bella de cara y dura de corazón; era presumida y egoísta. Le pareció poca gala una blusa de percal para su cuerpo garrido, y poca finura la del calzado aldeano de madera. Quiso un pechero de raso y unos zapatos de rejilla; quiso un «matiné» calado, con visón.

¡Pobre tío Cotera! Cuando le vio, se atragantó la pena en un ronquido estertoreo, y volvió la cara macilenta hacia la pared. Poco rato después respiraba repitiendo con lengua estropajosa, una limosna para uno que se muere de hambre!

La piedad de los vecinos amortajó el cadáver y encendió a su lado una vela. Después la puerta roja se volvió a entornar.

Aquella noche despertó el abrego dormido en los misteriosos senos del espacio; despertó furioso, y agitando sobre la villa sus alas trágicas, sacudió la enana casaca del tío Cotera y amontonó sobre la puerta roja todas las hojas caídas que pudo levantar en la castañera próxima.

Dentro de la choza, un ratoncillo, impávido ante los ruidos del huracán, roía paciente la tablilla apoillada del baul vacío, y el paraguas enorme se balanceaba solemnemente mecido por el abrego intruso, que removía el varillaje del tejado, atacaba con facilidad las infinitas rendijas de los muros, y soplabla la cara dura y yerba del muerto.

Al amanecer del siguiente día, un día pálido de otoño, las campanas parroquiales doblaron piadosamente en toque de difuntos, y las hojas secas, afremolinadas en erugientes giros, parecían proteger elementos la puerta roja guardadora del cadáver.

Cuando un poco más tarde, aquel hombre

que tenía una hija salía por vez postrera, del hogar solitario, sólo el paraguas enorme abandonado también por viejo y por inútil, cabeceaba sobre el ataúd, como si en patética despedida dijese: ¡adiós... adiós!...

Coneha Espina de Serna.

CON EL HIJO

El paseo

Cae la tarde dorada tras de los verdes pinos. Hay en las altas cumbres un resplandor rojizo, y el perfil de los montes se recorta en un nimbo de luz verdosa, azul, aurirrosada. En el añil, el humo está dormido.

Quieta la tarde y dulce. —Ven al campo, hijo mío: comeremos majuelas, iremos al endrino, te alcanzaré las bayas de los rosales, y en aquel regatillo de los helechos cogerás las piedras y cortarás los lirios.

Entre mi mano, suave, su manecita oprimo, y avanzamos parejos por el albo camino.

Los cuencos y colodras del viejo cabrerizo, llenando va la ordeña con blanco chorro, mantecoso y tibio. Y la leche, aromada de menta y de tomillo, sus fragancias esparce por el verdor ya seco del aprisco.

—¿Tienes hambre? Si vemos al pastor de los chivos, el que en las «Maribuenas» la otra tarde te dijo: «Vaya un zagal con los ojuelos guapos», llámale, y le pedimos una cuerna de leche y el cantero de pan que te ha ofrecido.

Es tarde. Los truchereros se recogen del río; cubren con sucias ropas los cuerpos renegridos, y entre la malla de la red platea la pesca que rebosa del cestillo.

De su pinar se tornan los hacheros: aire lento y cansino; en los hombros, las hachas, y en sus gastados filos, un reflejo fugaz, que a ratos hiere los semblantes cetrinos.

Se acercan. —Buenas tardes. Vaya con Dios, amigo... ¿Pero no los conoces? El de la ajada es Lino, el que la otra mañana trajo al Paular el nido, el que baja en el carro de sus bueyes los troncos de los pinos.

—¿Te fatiga la cuesta? Descansaremos, hijo. Aquí, no; más arriba, que ya se siente la humedad del río.

La espesura del roble va cerrando el camino: se oye el graznar de un cuervo y un lejano silbido.

—¿Por qué te paras?... ¿Tiemblas? ¿Acaso sientes frío?... ¡Ah, ya... Caperucial! No temas; vas conmigo. El lobo vive lejos y es generoso y noble con los niños

Finge un céfiro blando misterioso suspiro: el piar de las aves ha cesado en los nidos.

—¿Qué te lleve en mis brazos? ¡Siempre acabas lo mismo!... Agárrate a mi cuello: no sueltes y te caigas, hijo mío.

No siento la materia: es aire y luz mi pensamiento limpio. De la carne desnudo llevo al viento el espíritu.

—¿Vas bien?... No me responde. Como el humo en el aire, se ha dormido.

¡Ay, deleitosa carga de mi cansancio alivio!

Enrique de Mesa.

Ayuntamiento

A la sesión de ayer viernes, declarada abierta por el Alcalde-Presidente Sr. Pedromingo, asisten los concejales Sres. Ortega Somolinos, Ortega Raposo, Justel, Zoffio, Prado y González Ruiz.

Leida el acta de la sesión anterior fué aprobada.

Se acuerda la baja en el padrón vecinal de D. Miguel Fuente y D. Alfonso Medrano, por trasladar su residencia a Madrid y Marchamalo, respectivamente.

Se incluye en el padrón como vecino de esta capital, a D. Fernando Illana, Delegado de Hacienda de esta provincia.

Se admite la renuncia del concejal Sr. Medrano por traslado de residencia.

Se autoriza al Alcalde Sr. Pedromingo para tramitar el recurso de alzada interpuesto por el concejal señor Cuadrado, contra el acuerdo del Ayuntamiento, rechazando la renuncia de su cargo.

Una solicitud de alguaciles y empleados del Municipio, pidiendo se les aumente el sueldo, pasa a informe de la Comisión de Hacienda.

También, pasa a informe de la Comisión correspondiente los planos de las alcantarillas de las calles de Santa Clara, Arcipreste de Hita y Manuel Medrano, presentadas por el Arquitecto municipal.

Se aprueba el extracto de acuerdos del mes anterior.

Dase cuenta del estado de multas de la semana anterior y sin mas se levanta la sesión.

DE SOCIEDAD

Se encuentra delicada de salud, la distinguida señora de D. Manuel Martín Chacón.

Hacemos votos porque recobre la salud perdida.

—Ayer celebró sus días nuestro querido director D. Manuel Villanueva y Calleja. Felicidades.

—El catedrático jubilado de la Universidad señor Marqués de la Merced, ha fijado su residencia en esta capital.

—Se encuentra restablecida de la indisposición sufrida la Srta. de Herranz.

—La Srta. de Peñalver se encuentra pasando unos días en Madrid.

—El martes se celebró el primer aniversario del fallecimiento de la señorita Antonia Ferrer Castelló.

A su familia reiteramos nuestro pesar.

—Ha salido para Zaragoza la señora viuda de Jimeno.

—También ha salido para Madrid, la Srta. de Pérez Vázquez.

—Por su santo celebrado días pasados felicitamos a nuestro joven amigo D. Ernesto Hidalgo.

—Hoy celebran el suyo la señorita de Pérez y el Arquitecto de Diputación Sr. Sánchez Lozano.

Librería y objetos de escritorio

HIPOLITO DE PABLO - González Hierre, 6
Trabajos tipográficos a precios económicos
Modelación de todas clases

LOS PANADEROS

La huelga de los obreros panaderos continua en pie, sin que se vea la solución por parte alguna.

Remediada la falta de pan para el vecindario con la llegada de soldados de Intendencia de Zaragoza, que cocen en los hornos, de donde los obreros se han retirado, los patronos no tienen prisa en resolver el conflicto.

Varios obreros tienen el propósito de cocer por su cuenta, formando una especie de sociedad, pero tal medida es difícil de llevarla a la práctica, aunque sería de gran utilidad para todos.

En fin, a ver si se resuelve pronto el conflicto por el bien de patronos y obreros, pero que no pague el vecindario los tiquis miquis de ellos que es lo que sucede generalmente.

No lo debemos consentir

Todos sabemos que los maestros tenemos derecho, desde que se publicó la ley Moyano a un sobresueldo conocido vulgarmente por el de *aumento gradual*.

En toda España se viene cobrando con regularidad o intermitencias, pero se cobra, más aquí en virtud de una alcaldada lo ha suprimido de los presupuestos la Diputación y los maestros hemos recibido la noticia como si nos hubieran concedido un aumento en el sueldo o una espléndida gratificación.

Semajante conducta es reprehensible en sumo grado hasta el punto de que seguramente ningún cuerpo hubiera consentido tal despojo jurídico, al contrario, hubiera protestado, hubiera recurrido a lo contencioso hasta volver a reintegrar un derecho perdido por un acto que no queremos calificar.

Un maestro.

INOVIAS! Grandes surtidos en camas de madera y hierro, cómodas, espejos, sillas, etc. etc, casa MORILLAS.

GRAN FERRETERIA

Trunfo editorial

La Casa Editorial Maucci, que como pocas, cultiva preferentemente la actualidad, acaba de publicar un novísimo mapa litográfico de la gran guerra, que acaba de terminar, y que ha tenido al mundo cinco años sumido en la desventura, titulado «Mapa histórico mundial de la gran guerra 1914-1919».

Este valioso mapa, tirado a ocho colores, en buen papel, va ilustrado con 66 retratos y aparece avalorado

con un cuadro cronológico de las declaraciones de guerra ruptura de relaciones diplomáticas, paz separada, armisticios, etc; mide 104 por 82 centímetros y constituye el más valioso compendio gráfico de la Guerra Europea. Pronto veremos este mapa popularizado por todas partes, como esas estampas de época que recuernan a las generaciones sucesivas los grandes hechos de la Historia.

Además, por su presentación, esmero de la tirada y delicada factura, esta notable carta histórico geográfica, es sumamente apropiada para decorar despachos, salones de lectura, etc.

Editado expresamente para que pueda ser adquirido sin gran dispendio, pónese a la venta la primera edición al precio de 2'50 pasetas.

A la desbandada

El Ayuntamiento poco a poco se va quedando en cuadro.

En la sesión de ayer viernes el Concejal D. Pedro Largacha, solicitó tres meses de licencia, que le fueron concedidos.

Igual solicitud hizo en la sesión anterior el concejal D. Antonio Casado, que también le fué admitido.

D. Alfonso Medrano, pidió la separación del cargo y en vista de que el Municipio no se daba por entendido, se ha dado de baja en el padrón vecinal desde ayer, yéndose a vivir a Marchamalo, para los efectos de vecindad.

D. Emilio Casado, se marchó del Ayuntamiento por lo que de todos es conocido, y los señores Barrera y Cuadrado ya hace un rato que se fueron.

En fin, que si bajasen el pan y sin Municipio, pues los Concejales que quedan suponemos que se irán también, esto va a ser Jauja.

Círculo Mercantil

Desde el día cinco del actual mes en los salones de esta sociedad, se han empezado a dar clases, para los socios dependientes e hijos de socios que lo deseen de las materias siguientes:

«Repasos de Instrucción primaria» y Francés; clases de las que se han encargado los señores D. Faustino Casas, maestro de esta capital y D. Francisco de A. Ponta, Jefe de Oficinas Militares.

Además, estos estudios serán ampliados en breve, explicándose Cálculo Mercantiles, Contabilidad y Mecanografía.

Las clases, se celebran de 9 a 11 de la noche los días laborables.

DE LAS FIESTAS

Vamos a tratar en estas líneas del manoseado asunto de las ferias por ver si en el próximo año el Municipio consigue algo más que lo hecho en el presente.

En un periódico que se publicaba en esta capital por el año 1902 y que llevaba por título *El Republicano* apareció en uno de sus números el siguiente:

«Ferias y fiestas en Guadalajara. El Ayuntamiento de esta Ciudad de acuerdo con los comerciantes e industriales de la misma, ha resuelto

trasladar la Feria que venía celebrándose en el mes de Octubre, al de Septiembre y durante los días 2 al 8, para que así coincida con la festividad de su Patrona.

La Comisión de Festejos admitirá cuantas proposiciones se la dirijan por escrito para organizar corridas de toros en los citados días.

Los concejales de aquellos años nos dan la norma de lo que el Municipio debe hacer.

Primeramente, trasladar las fiestas a Septiembre, entre otras razones porque generalmente en los días que actualmente se celebran suele llover por ser el mes de Octubre el mes que más llueve, como pueden ver nuestros lectores, hojeando cualquier estadística, referente a este asunto.

Y no se nos negará, que la afluencia de forasteros y la celebración de festejos con mal tiempo es imposible, y esto es lo que nos ocurre casi todos los años, menos en este, que ni adrede hace mejor tiempo para poner más en evidencia la desorganización del Municipio.

En Octubre, además empiezan las faenas de la siembra, y algunos labradores, les es imposible venir a la capital no así en el mes anterior, que generalmente se hallan desocupados.

La organización de festejos taurinos cosa que por muy salvaje que sea es imposible prescindir de ella es más fácil, por no estar tan agotadas de ganado las dehesas, y permitiendo así traer corridas que merezcan tal nombre, y que pueden ser un aliciente para la venida de forasteros.

Además, unidos el comercio y la industria con el Municipio, poniendo todos algo de voluntad se confeccionaría un programa regularcito, que dado a conocer con tiempo, y enviándole con profusión a los pueblos traería en tales días gente, resultando en beneficio de todo el comercio.

De este modo tan sencillo creemos que el vecindario de Guadalajara, pagano de todas las deficiencias del Ayuntamiento tendría unas fiestas que durante unos días, le evitarían tener pensando en la carestía de la vida que cada vez tiende a empeorar.

Un vecino.

Carpetilla de espectáculos

Teatro Principal.

Esta interesante mujer, una de las canzonetistas de más nombre, fue contratada por la empresa para actuar el domingo anterior y como era de esperar, su trabajo, una vez más, satisfizo por completo a la concurrencia.

Por esta artista parece que no pasan años y sus canciones renovadas siempre son escuchadas con mucho agrado. Su gracia cantando y su picardía en el decir, son cualidades especialísimas suyas que difícilmente pueden imitarse.

Excuso decir que fué aplaudidísima.

Las películas también fueron del agrado del público, e igualmente el jueves fué de gran aceptación la cinta "Naná", interpretada por la genial actriz Tilde Kassay.

Para mañana por la Compañía cómica-dramática de Antonio Martiáñez,

la preciosa comedia de Linares Rivas «La Raza»

Tenemos las mejores noticias del grupo artístico que ha conseguido reunir este rotatable actor.

R. Martín.

**CEMENTOS, CRISTALES, BALDOSIN
BASCULAS, TRILLOS, ARMAS DE FUEGO
VERTEDERAS Y ACCESORIOS**

Casa Morillas

Miguel Fluiter, 25 y Torres, 1 - Teléfono, 100

Instrucción pública

DE LA INSPECCION.—A la Dirección general se remite el expediente de creación de Escuelas en Hontova.

—A la maestra de Zaorejas D.ª Mercedes Martarredona le ha sido concedida la licencia que tenía solicitada.

A D. Eusebio Bravo maestro de Hiedelaencia le ha sido concedido un voto de gracias.

—Los Maestros jubilados y pensionistas del Magisterio, reunidos en junta, han indicado ideas estampadas al pie, y encarecen a todos los jubilados y pensionistas del Magisterio de España se constituyan en Juntas por provincias, tomando iguales acuerdos, se procuren influencias, se pongan de acuerdo con la Junta de Barcelona para que en un día fijado de común acuerdo por todas las Juntas, se dirijan iguales peticiones al Gobierno.

Diríjase a Escudillers, 89, 3.ª, 2.ª, Barcelona —El presidente, Raimundo Ferrer.

Se tomaron los acuerdos siguientes, publicados en varios periódicos de la localidad:

Que la pensión que perciben los maestros jubilados y pensionistas del Magisterio sea aumentada por el Estado en un 50 por 100.

Abolición del descuento del 6 por 100, que tanto merma nuestros haberes.

Que los jubilados y pensionistas que no residen en la capital puedan cobrar por recibo, previa presentación de su fe de vida.

—Se ha constituido en Madrid una Asociación Internacional de Bibliografía Pedagógica, de cuya Junta directiva forman parte D. Marco Fidel Suárez, D. Francisco Rodríguez Marín, D. Rufino Blanco y Sánchez, D. Gabino Pérez, D. Juan Zragüeta, D. José Rogerio Sánchez, D. José M.ª Beaumonde, D. Victor Espinós y D. Adalberto Barrio.

El órgano oficial de la A. I. de B. P. es el *Año Pedagógico Hispano-americano*, que publica en dicha capital el señor Blanco y Sánchez.

—La Alcaldía de Gárgoles de Abajo, participa no haberse presentado a tomar posesión la maestra sustituta D.ª Amalia González García.

—El Tribunal de Cuentas participa haber sobrecosido expedientes seguidos a varios Maestros por reintegro de cantidades recibidas para material escolar.

—Al maestro de Codes D. Vicente Viso, se le comunica la concesión de su excedencia.

—A D.ª Julia Miedes le ha sido admitida la renuncia del cargo de maestra interina de Galve.

—Ha presentando instancia, que ha sido cursada a la Dirección general solicitando la sustitución, doña Juana Cabellos, maestra de Gárgoles de Abajo.

—Para la Escuela de Galve de Sorbe ha sido nombrada maestra interina D.ª Margarita C. Aguado.

—Participan sus cesas D. Crisanto de Mingo, Torrubia; D. Vicente Viso, Codes; D.ª María I. Martín, Taragudo.

—La Dirección general y en virtud de permuta, ha remitido las credenciales de D. Zacarías Saz, para la escuela de Villar de Cobeta; D. Angel Pablo, Castilnuevo; D. Calixto J. Aguado, Pelegrina, y doña Andrea Martín, Cortes de Tajuña.

—La Alcaldía de Monasterio ha hecho entrega al Maestro de la llave de la casa recién construida.

DE LA SECCION.—Participan su posesión: el maestro de Brihuega, D. Jonás I. Picazo; doña Trinidad Martínez Romanillos de Añenza, doña Carmen P. Calderón, Boicongo; D.ª Elena Millán, Miedes; don Gregorio Cid, Torrubia; doña Isabel Chueca, Mazuecos; D. Juan J. S. Sebastián, Albarez, y D. Bernabé A. Ureta, Aldeanueva de Guadalajara.

EL TIEMPO

El invierno con sus rigores, ha llegado ya, sin traer ni cinco céntimos para ayuda de un bollo suizo de los que ha mandado hacer en gran cantidad el Alcalde.

El frío ha apretado en la última semana de un modo tremendo; nevando, también, en algunos momentos.

Todas estas visitas, no han venido solas, se dieron de cita con vendavales, que han producido daños en el arbolado.

Menos mal que el campo, ha salido ganando con las lluvias y nieve y nos mitiga así un poco, el temor de una mala cosecha, para el año que viene, si es que después no se pierde.

NOTICIAS

La Asociación de Secretarios y funcionarios municipales del partido de Guadalajara, para tratar asuntos de vital interés para la clase, relacionados con la Asamblea nacional, se convoca a los de este partido—tanto asociados como a los que no lo están—a la reunión que tendrá lugar en las Casas Consistoriales de Guadalajara el día 18 del actual, hora de las diez de su mañana.

En Monasterio ha fallecido doña Juana Sánchez Gómez esposa del maestro de aquel pueblo D. Pedro Jimenez, a quien acompañamos en el pesar.

D. Timoteo López Moranchel, ha sido nombrado Secretario del Ayuntamiento de Ablanque.

Ayer fué conducida a su última morada, la religiosa de la Caridad de la Casa de Maternidad Sor María Salvador y Pascual.

Al sepelio asistieron, las autoridades eclesiásticas, una comisión de la Diputación provincial y los niños y niñas de la Casa de Maternidad.

Dios haya acogido en su seno el alma de la piadosa religiosa.

Continúa al frente del Gobierno el Secretario del Gobierno civil Sr. Gómez Plasent por enfermedad del Gobernador Sr. Mezzanini.

Ha sido nombrado Secretario en propiedad del Ayuntamiento de Mohernando nuestro querido amigo D. Nemesio Garrido.

Días pasados saludamos en esta ciudad al culto y virtuoso párroco de Torija D. Pedro Polo Casado.

El diario madrileño *El Figaro* publicó en el número correspondiente al jueves un extraordinario ilustrado, dedicado a Portugal, con profusión de artículos referentes a la nación hermana.

En los ganados laneros de Horche, se ha declarado la viruela.

En cumplimiento de la ley del descanso dominical y jornada mercantil, el gremio de pescaderos, ha acordado el cierre de sus establecimientos todos los días a las ocho y media de la noche y domingos y días festivos cerrar a las dos de la tarde y no abrir hasta el día siguiente.

Se halla vacante la Secretaría del Ayuntamiento de Pozanco, dotada con el sueldo anual de 600 pesetas cobradas por trimestres vencidos.

También, se encuentra vacante la plaza de Director de la Banda Municipal de Molina, por término de quince días, dotada con 500 pesetas anuales.

Ha sido nombrado Secretario en propiedad del Ayuntamiento de Alboreca D. Juan Ubeda Hernando.

Con la dotación anual de 3.870 kilogramos de trigo puro y libre de toda carga vecinal se halla vacante la plaza de Practicante de Cirugía menor y barbero de Huertahernando.

Imprenta de HIPOLITO DE PABLO
Inmenso surtido en tarjetas postales
González Hierro 6, (San Gil)

Guadalajara: Imp. de H. de Pablo, San Gil 6

GRANDES ALMACENES DE PAQUETERIA Y QUINCALLA AL POR MAYOR

TEJIDOS AL DETALLE

Luis Domenech

En Guadalajara: Mayor, 20, Teléfono 120.-Brihuega: Juan Catalina (Carretera)

El dueño de estos almacenes ha hecho grandes compras, que pone a disposición de su numerosa clientela y público en general.

Esta casa, como sabe todo el mundo, ha puesto siempre gran interés en tener las mejores marcas en géneros blancos y algodones que es su especialidad. En paquetería al por mayor baja el 4 por 100 al final de factura.

Mucho dinero

ganará todo el que tenga el LIBRO FORMULARIO BLASCO, porque con él puede fabricar en su casa, sin necesidad de aparato ninguno, toda clase de LICORES, VINOS, VINAGRES, LEJIAS, PERFUMES, REFRESCOS, GASEOSAS, SIFONES, SODAS, JABONES, VERMOUT, ESCARCHADOS y mejorar los VINOS PICADOS

Precio del ejemplar DOS pesetas

De venta en la Imprenta, Librería, Papelería y Objetos de Escritorio y Dibujo de HIPOLITO DE PABLO, Plaza de González Hierro, núm. 6 (antes San Gil) Guadalajara. Se remite por Correo, certificado, mandando 2'50 pesetas por Giro Postal y sello de Correos.

La Unión y el Fénix Español

Compañía de Seguros reunidos
Capital social 12.000.000 pesetas efectivas completamente DESEMBOLSADO

Agencias en todas las provincias de España, Francia Portugal y Marruecos
55 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la VIDA—Seguros contra INCENDIOS

Seguros de valores—Seguros contra accidentes

Subdirectores en Guadalajara—D. Julián Ramírez, e hijo, Plaza de D. Pedro, 1



IMPRESA, LIBRERIA, OBJETOS DE ESCRITORIO Y DIBUJO

DE

Hipolito de Pablo

GONZALEZ HIERRO, NUM. 6, (SAN GIL)

Se hacen toda clase de impresos para recaudadores Ayuntamientos y Juzgados Municipales.

Trabajos comerciales á una y varias tintas
Carteles ✽ facturas ✽ Recibos ✽ Tarjetas de visita
✽ Esquelas ✽ Recordatorios ✽ Participaciones de enlace y nacimiento, y todos cuantos trabajos abarca el ramo de imprenta.

Material para escuelas y oficinas

Casa especial en tarjetas postales

GONZALEZ HIERRO, 6 (ANTES SAN GIL) - GUADALAJARA

Coñac CABALLERO

DESTILADO DE LOS MEJORES VINOS DE JEREZ DE LA FRONTERA